

ARTÍCULO DE REVISIÓN

La salud mental y su repercusión en el desarrollo humano en personas ligadas con la migración internacional

Joel Ruiz Sánchez

Profesor-Investigador Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Facultad de Estudios Sociales. Correo electrónico: jorsan30@hotmail.com

RESUMEN

El artículo discute la relación entre migración internacional, desarrollo humano y salud mental. Se examinan desde un posicionamiento crítico, los argumentos de los informes mundiales de desarrollo humano del 2007 y 2009, en los que se plantea que la movilidad humana incrementa los niveles de desarrollo humano en los países de origen, pues contribuye a elevar los niveles de bienestar social. Para tratar de desmitificar esta idea y demostrar que los supuestos beneficios que trae consigo la migración no son del todo positivos, se acude a la literatura especializada en el tema de migración y salud mental. Como resultado de este balance crítico, queda de manifiesto que el deterioro del bienestar psicosocial erosiona las posibilidades para que las personas alcancen un nivel óptimo de desarrollo humano, ya que la salud es un componente indispensable de la calidad de vida.

Palabras Clave: Desarrollo humano, salud mental, migración, balance, crítica

ABSTRACT

The article discusses the relation between international migration, human development and mental health. Are examined from the critical positioning, the world reports arguments of human development in 2007 and 2009, defined that human mobility increases levels of human developments in countries of origin, it thus contributes to increasing levels of social welfare. In an attempt to demystify this idea and demonstrate that supposed benefits of migration no means been wholly positive, recalling the specialized literature of migration and mental health. As a result of this

critical balance it is revealed that deterioration of psychosocial welfare erodes the possibility of people to reaching a high level of human development, since health is an indispensable component of quality of life.

Key words: Human development, mental health, migration, balance, criticism.

INTRODUCCIÓN

Los estudios migratorios han focalizado una buena parte de su interés en las remesas y su posible impacto en las comunidades receptoras. La literatura en cuestión ha señalado y tipificado los rasgos esenciales del fenómeno, así como el papel que han tenido éstas en el desarrollo regional. Sin embargo, poco se sabe sobre la relación entre la migración, el desarrollo humano y la salud mental de los migrantes y sus familiares en las regiones de migración emergente.

En este sentido, el objetivo del presente trabajo es realizar un balance crítico de los argumentos desarrollados en los Informes Mundiales de Desarrollo humano del 2007 y 2009, respecto a la relación entre migración y desarrollo humano. En un segundo momento, se examinan algunas de las propuestas más sugerentes que se han desarrollado en relación a la migración y la salud mental; esto con la finalidad de demostrar que dicha relación no es del todo positiva. Se trata de textos influyentes en relación al tema de migración y salud mental; esta es la razón por la que no se incluyeron textos más recientes, los cuales no han tenido la misma repercusión. Se trata pues de un análisis revisionista que parte de la idea que es necesario ahondar en el tema, fundamentalmente porque tal relación no ha sido explorada con la suficiente atención. Es indudable que uno de los aspectos que más influye en el desarrollo humano es la salud mental, y en general el nivel de bienestar psicosocial de una persona, máxime si se trata de individuos ligados con los procesos migratorios internacionales.

Las conclusiones que arroja este examen nos permite visibilizar los vínculos entre los tres procesos. Pero además, dar cuenta de las imprecisiones y lagunas teóricas presentes en los Informes Mundiales de Desarrollo Humano, pues en ellos se sobrevaloran las supuestas bondades que trae consigo la migración internacional,

la cual es vista como catalizadora del desarrollo humano en los países expulsores de migrantes. Estos informes no toman en cuenta los aspectos negativos que genera el fenómeno migratorio, como el deterioro de la salud mental de los migrantes y sus familiares, tal como lo sostiene la literatura especializada sobre migración y salud mental, cuyas ideas refuerzan los argumentos desarrollados en este trabajo.

2. Migración y desarrollo humano

2.1. Los informes mundiales de desarrollo humano del 2007 y 2009

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, en su informe del 2007, tipifica el desarrollo humano como *“la expansión de la libertad de las personas; la libertad es el conjunto de oportunidades para ser y actuar y la posibilidad de elegir con autonomía. Así, desde la perspectiva del desarrollo humano, los movimientos migratorios voluntarios son indicativos del grado de libertad del que gozan las personas”* (informe del PNUD, 2007: 3).

Y continua el citado informe *“el desarrollo humano comienza por dar un lugar a las personas para que no sean sujetos dominados por el azar, la necesidad o la voluntad de otros. Pero la libertad no es sólo un asunto de autonomía individual. También consiste en tener oportunidades accesibles de las cuales escoger. Por esta razón, el desarrollo humano es el potencial que tienen las personas para ser o hacer; es la posibilidad de vivir como se desea. Así, quien decide migrar ejerce su capacidad de elección, aunque en ocasiones lo hace sobre la base de opciones limitadas y frecuentemente desiguales. La variable más robusta para explicar los flujos migratorios a lo largo de la historia es la existencia de brechas de desarrollo entre dos regiones o países”*. (Informe del PNUD, 2007: 4).

Desde esta lógica, para el PNUD, los movimientos migratorios cambian la geografía del desarrollo humano. No sólo ocurre el desplazamiento de una población con determinadas características socio-demográficas, como el analfabetismo, sino también la transformación del conjunto de oportunidades de aquellos que ven partir a los migrantes, como de aquellos que los reciben.

El informe sostiene que *“en la migración está presente un fenómeno de desigualdad: la distribución regional de las posibilidades de desarrollo implica la presencia de zonas que ofrecen mejores condiciones de vida que las que se tienen en el lugar de origen. A su vez, la redistribución geográfica de las personas está acompañada de una modificación en el conjunto de oportunidades accesibles a los individuos. Tanto las zonas emisoras como las receptoras transforman su potencial económico y social con la migración”*. (Informe del PNUD, 2007: 19-20).

Sin embargo, tal afirmación ha sido discutida por muchos especialistas y estudiosos del tema de migración y desarrollo, sobre todo en lo que tiene que ver con las posibilidades de desarrollo en las regiones de origen de los migrantes. Para una parte de la literatura sobre el tema, como Delgado Wise, Márquez Covarrubias y Rodríguez Ramírez (2009), Rodolfo García Zamora y Manuel Orozco (2009), las remesas no pueden potenciar el desarrollo de los países expulsores por la simple razón de que se ocupan mayoritariamente para adquirir artículos de consumo, por lo que no tienen un impacto significativo en la inversión productiva.

En este sentido, el PNUD sostiene que los efectos positivos que el fenómeno migratorio puede tener en el desarrollo económico en las entidades expulsoras puede verse reflejado en el envío de remesas, que ciertamente mejoran los niveles de vida de quienes las reciben, sin embargo, es muy probable que no compensen la pérdida de capacidad productiva debido a la ausencia del migrante, ya que básicamente se destinan al consumo del hogar, pero no necesariamente se traducen en acumulación de capital.

A pesar que el informe del PNUD del 2007 plantea las posibles bonanzas que acarrea la migración, una de las conclusiones a las que llegó este estudio fue precisamente sobre la falta de contundencia en la relación entre desarrollo y migración (Informe del PNUD, 2007). Al analizar las causas de expulsión, específicamente la relación entre el ingreso promedio y la probabilidad de migrar, el informe plantea que esta relación tiende a ser más fuerte para los ingresos intermedios, lo que indica que los hogares con mayor pobreza tienen menos probabilidades de tener un migrante en el extranjero.

No obstante, el informe no toma en cuenta que la relación entre pobreza y migración varía en función de los contextos y las épocas, por lo que es imposible hacer generalizaciones. La movilidad de las personas y, sobre todo, de las más pobres, puede variar según los lugares y contextos y, por ende, el alivio que representaría la migración depende de las oportunidades locales, las redes sociales, así como de los imaginarios y las prácticas sociales en torno al fenómeno (Ruiz y Acosta, 2016).

Asimismo, señala que los hogares con jefes de familias que están empleados son más propensos a migrar que los hogares cuyo jefe de familia se encuentra desempleado o fuera del mercado laboral, lo que refleja cierto nivel de ingreso para tomar la decisión de migrar (Informe del PNUD, 2007). Por otro lado, al contemplar el autoempleo y una menor probabilidad de migrar, el informe sugiere que esta relación puede deberse a dos razones: ya sea porque el autoempleo representa una fuente estable de empleo o porque los trabajadores perciben ingresos tan bajos que no les permita financiar la migración de alguno de los miembros de la familia.

Asimismo, en el informe mundial de desarrollo humano del 2007 se plantea que las migraciones voluntarias son una expresión de la libertad que ejercen las personas a la hora de desplazarse a otro país (Informe del PNUD, 2007). Esa libertad forma parte del grado de desarrollo humano de que gozan las personas, se sostiene en el informe del 2007 (Informe del PNUD, 2007). Quien decide migrar ejerce su capacidad de elección, continua el citado informe. Aunque estos informes consideran que el contexto social en el que se da esa elección puede determinar en cierta medida esa decisión, lo cierto es que se le asigna un peso relativo, ya que textualmente se afirma que *“La migración no solo implica el desplazamiento de una persona o población con determinadas características socio-demográficas, como el analfabetismo, sino también la transformación del conjunto de oportunidades de aquellos que ven partir a los migrantes, como de aquellos que los reciben”* (Informe del PNUD, 2007: 5).

Sin embargo, el propio enfoque de capacidades, del cual se nutre la perspectiva del desarrollo humano, plantea que conocer los bienes que una persona posee o puede usar no es suficiente para saber qué funcionamientos y capacidades puede

alcanzar; se necesita saber más acerca de la persona y de las circunstancias en las que vive para analizar tanto las capacidades como los funcionamientos que puede lograr (Sen, 1995). Esta idea es fundamental, pues plantea una diferencia significativa con respecto a la forma en que tradicionalmente se ha estudiado y medido el desarrollo humano, sobre todo a raíz del surgimiento de programas oficiales como el PNUD o las instancias gubernamentales que cada país ocupa para tales fines.

Para el enfoque de capacidades el desarrollo humano es mucho más que la posesión de bienes y el acceso a determinados servicios como la educación y la salud, los cuales son medidos a partir de las tasas de alfabetización y la esperanza de vida. Para conocer y poder determinar las implicaciones que tienen estos indicadores en el bienestar de las personas se requiere, además de su medición, de un análisis puntual de las condiciones socio-económicas y culturales imperantes en un determinado contexto. Esto permite entender cómo influye éste en la forma en que la gente usa esos recursos, la manera en que se percibe el propio bienestar, el peso que se le otorga a cada uno de estos rubros, y en función de qué se hacen esas ponderaciones (Ruiz y Acosta, 2016). Asimismo, como parte del análisis del contexto, es necesario determinar los efectos que tienen sobre las personas las condiciones que motivan, en este caso, la migración internacional. Un aspecto sobresaliente es el que tiene que ver con la salud mental de los migrantes y, sobre todo, de los familiares de éstos, que son los más expuestos a padecer un trastorno mental.

Por otro lado, el informe *Superando barreras: movilidad y desarrollo humano* (2009), sostiene que la migración mejor el desarrollo humano de quienes se desplazan y de los que se quedan. Ciertamente la migración puede aumentar el ingreso y con ello la perspectiva de educación y salud de una persona. Pero es más importante tener la capacidad de decisión. Sin embargo, la migración no siempre trae beneficios; son las condiciones de origen las que determinan el beneficio que trae consigo. Los desembolsos económicos suelen ser bastante altos y el desplazamiento inevitablemente implica incertidumbre y separación familiar (Ruiz y Acosta, 2016). Además, el deterioro de la salud del migrante y sus familiares suele disminuir los

supuestos beneficios que trae consigo la migración. Los pobres normalmente ven restringida su movilidad por la falta de recursos, información y obstáculos en su entorno.

Pero la migración tiene además otras caras; a menudo la decisión de migrar se debe a la limitación de oportunidades y a la violación de los derechos fundamentales de las personas en los países de origen (derecho al empleo y a una remuneración digna, a la salud y la educación, a la protección contra la discriminación y la violencia de género, entre otros, y por consecuencia el fenómeno puede interpretarse también como una restricción de la libertad y un proceso de exclusión social.

En este sentido, la migración de mexicanos a los Estados Unidos históricamente se ha manifestado como una especie de síntesis de las contradicciones económicas y sociales del país, como acertadamente lo ha sostenido García Zamora (2009). La recurrencia de las crisis económicas, los problemas estructurales del campo, los problemas asociados con la incipiente industria nacional, así como la división internacional del trabajo bajo el matiz de la demanda, explican cómo la migración se convirtió en la principal estrategia de sobrevivencia de un sector importante de población en todo el país, y no únicamente en la zona tradicional de expulsión (García Zamora, 2009).

3. Migración y salud mental

No obstante y a pesar de los beneficios que pudiera traer consigo la migración en los países de origen, existen opiniones encontradas sobre el efecto de la ausencia de uno de los familiares. Aunque se reconoce que existen beneficios económicos que en un primer momento pueden tener las remesas para las familias de los migrantes, también tiene un costo que no es propiamente económico y que cruza las áreas de la identidad, no sólo para quien decide partir, el que se va, sino para las familias, los que se quedan, que funcionan como redes sociales significativas (Aguilar, et al, 2008). Para varios autores, (Aguilar, et al, (2008); Flores-Ávila, (2007); Hurtado et al, (2008); y Martín (2007), esposo, padre, madre, hermano, hermana, hijos, incluso amigos, no importa quien decida partir, siempre va a provocar un desequilibrio en la estructura y funcionalidad de la familia. Visto de esta

manera, el proceso migratorio es complejo: abarca a quienes ejecutan la acción de traslado de un medio geográfico, social, político, económico, y cultural, a otro. Pero también, abarca al sujeto que migra y a sus familiares; tanto a quienes lo reciben como si fueran parte de su núcleo familiar, como aquellos de los cuales se separa, como si dejara de ser parte del núcleo familiar (Martín, 2000).

En este sentido, la migración produce una reorganización familiar en el ordenamiento habitual de la vida cotidiana del migrante (Martín, 2007). Entonces, ¿qué sucede con el núcleo familiar en el país de origen? ¿Emigrar significa dejar de ser parte de esa familia nuclear o extendida?

Como se mencionó anteriormente, la migración demanda una nueva estructuración y organización familiar que resulta visible en la vida cotidiana, puesto que ésta impacta la estructura, dinámica y funciones familiares; implica la redistribución y resignificación de roles y funciones; complejiza la dinámica en cuanto al miembro ausente/presente, la distancia física no es necesariamente afectiva; es un reto al proceso de socialización y al ciclo vital familiar, como lo han sostenido Martín (2000) y Salgado de Snyder (1996).

Es en este sentido que la migración ha sido reconocida como un fenómeno con repercusiones importantes en el funcionamiento psicológico y social de los que en él participan (Salgado de Snyder, 1996). De ahí que las primeras investigaciones se enfocasen en el migrante como protagonista principal y se ignorara a los miembros de la familia, la esposa y los hijos, que se quedan pero a quienes también les afecta la migración con la misma intensidad que al migrante, debido a su estrecha relación y compromisos mutuos (Salgado de Snyder, 1996).

En esta tesitura, a pesar del interés creciente por este fenómeno, no hay información suficiente y un conocimiento sobre la repercusión y las consecuencias psico-sociales que la migración tiene directamente en la gente que lo vive en la cultura de origen, coinciden varios autores, entre ellos, Aguilar, et al (2008); Aguilera, Carreño y Juárez (2004); Mancillas (2010); Polanco y Jiménez (2006). En esta línea, no fue sino hasta el 2006, Año Mundial de la Migración Internacional, en donde la familia emerge en cualquier documento, foro, debate o espacio de relevancia social nacional, regional o mundial, como uno de los centros de atención;

sin embargo, a la salud, particularmente la mental, no se le ha concedido la suficiente atención, ni siquiera en los Informes Mundiales de Desarrollo Humano del 2007 y el 2009 (Martín, 2006).

La partida de un ser querido puede constituir en personas particularmente lábiles, generalmente las mujeres, debido a que social y culturalmente son las que tienen mayor prevalencia a padecer problemas de salud mental, trastornos psíquicos serios, depresión no sólo derivado en el abandono afectivo y emotivo del individuo, que tarde o temprano lo conducirá al aislamiento y a un sentimiento de autodestrucción en diversas formas; agresión física, abandono corporal, escasa conducta de autocuidado, inestabilidad emocional a tal grado que esta persona pueda perder el contacto con la realidad, como lo ha sostenido López (2000) (En Hurtado et al, 2008).

En este sentido, cada miembro de la familia experimenta la migración de una manera distinta de acuerdo a su edad y sexo, siendo para algunos más sencilla de sobrellevar que para otros (Vera y Robles, 2010). En el caso de las esposas del migrante, éstas están sujetas a los roles que se establecen en la comunidad y en la familia, ya que están sometidas al férreo control social de su comportamiento, se les exige una conducta intachable y una fidelidad a toda prueba (Vega, 2002).

Siguiendo a Polanco y Jiménez (2006), y Zavala et al, (2008), durante la ausencia del marido, las mujeres permanecen en sus hogares como cabeza de familia, en donde tienen el deber de administrar el dinero de las remesas, destinándolo al cuidado y la educación de los hijos, la alimentación, la vestimenta y reservando un porcentaje para la construcción de la casa. Por otro lado, desde la perspectiva de Aguilera et al, (2004); Salgado de Snyder, (1996), la partida de su pareja deja en las esposas sentimientos de dolor, tristeza, soledad y falta de apoyo, lo que puede desplegar altos niveles de depresión asociados a las múltiples responsabilidades y nuevas tareas que desarrollan debido a la ausencia de sus. Del mismo modo, la lejanía física fragmenta la vida conyugal y, por ende, la intimidad en lo comunicacional (en la interacción cara a cara) y lo sexual, de acuerdo a Mancillas (2010).

Otra causa importante de estrés es el desconocimiento de las situaciones que rodean la vida cotidiana de su cónyuge en un país extraño. Se preocupan por el bienestar del esposo, por si tiene o no tiene resueltas sus necesidades básicas, como la comida, el techo y el acceso a cuidados médicos, y por otro lado, les preocupa la posibilidad de que sus cónyuges inicien una nueva relación y abandonen por completo a su familia en México (Salgado de Snyder, 1996).

Las hijas e hijos de los migrantes tampoco están exentos de padecer problemas mentales; un ejemplo claro de los problemas que pueden presentar ante la partida de uno de los padres se muestra en la novela de Nazario (2006) *La travesía de Enrique. La arriesgada odisea de un niño en busca de su madre*. En ella se narra la ruta que siguió un niño hondureño en busca de su madre. La separación llevó a Enrique a introducirse en las drogas, incluso, después del reencuentro; éste no pudo sobreponerse al abandono sufrido y no pudo resolver todos los problemas psicológicos que trajo consigo la migración de su madre.

Los niños y adolescentes son más vulnerables, pero también más resilientes al encarar los cambios que implica el proceso migratorio. Su dependencia de otros para decidir y negociar decisiones, así como su fase de desarrollo, les puede impedir entender los cambios que genera, pero su flexibilidad, su habilidad de adaptación y cierta ingenuidad pueden ser factores que los protejan de algunas consecuencias negativas (Aguilera et al, 2004).

No obstante, hay otros que por determinadas características de personalidad, circunstancias y dinámica familiar lo interpretan como abandono y desprotección, lo que puede llegar a repercutir en su autoestima al sentir que no son merecedores de atención y afecto, y como consecuencia se les dificulta integrarse socialmente, razón por la cual poseen menos recursos para enfrentar la vida, como lo sostienen Nazario (2007) y Oliva y León (2007). Del mismo modo, se pueden presentar cambios conductuales manifestados en constantes fluctuaciones del humor y del estado de ánimo (Aguilera et al, 2004), conducta agresiva, timidez, incontinencia urinaria, tartamudeo, además de problemas de identidad de género (Meñaca, 2006); así como preocupación por el bienestar familiar y sentimientos de responsabilidades excesivas (Zavala, et al, 2008).

Moreira (2004) y Pineda (2003) (en Oliva et al, 2007) argumentan que hay sentimientos, sensaciones y conductas, entre los que se encuentran sentimientos de abandono, rebeldía, depresión, agresividad, incertidumbre, apatía hacia la escuela, pocas relaciones interpersonales, ausencia de valores, deserción escolar, bajo rendimiento escolar, pérdida de identidad, abuso sexual, estigmatización, falta de visión del futuro, tendencia al suicidio, precocidad, trastornos en el aprendizaje y pérdida de valores culturales, aunados a la baja autoestima. Adicionalmente, existen dos problemas que comienzan a tener una importancia creciente: el hecho de que las niñas deben asumir el papel de madres o de jefas del hogar y en todos los casos, el suicidio por el abandono y la soledad.

El problema se agrava cuando los hijos quedan al cuidado de algún familiar; estos al final no asumen la responsabilidad porque en primer lugar no son hijos de ellos y el nivel económico no permite apoyarlos en su totalidad, lo cual ocasiona que estos niños sean más proclives a caer en el alcoholismo, la drogadicción, enfrentar embarazos precoces, e incluso involucrarse en pandillas (Carrillo, 2005).

Una de las primeras investigadoras preocupadas en el tema fue Salgado de Snyder (1991), ella realizó un estudio sobre estrés psicosocial y salud mental en esposas de migrantes a los Estados Unidos.

A esta le siguieron una serie de estudios en torno a planteamientos teóricos sobre las problemáticas sociales derivadas de la migración y los trastornos mentales Hurtado et al (2008); Martín (2006); Muiño (2009), y sobre la salud mental e interpersonal en las parejas de los migrantes De Keijzer (1998); Fresneda (2001); Mancillas (2010); Polanco y Jiménez (2006); Rosado (s/f); Salgado de Snyder (1991), y Vega (2002;). En relación a los miembros de la segunda generación: niños, adolescentes y jóvenes, hijos e hijas de migrantes internacionales, destacan los trabajos de Aguilera et al, (2004), Guarnaccia (1997), Nazario (2006), Oliva, León y Rivera (2006), Salgado de Snyder (1991), y Zavala et al (2008).

Para González (2006) *“Con la migración, los implicados se enfrentan a un proceso de aculturación, durante el cual pueden contraponerse algunos aspectos culturales como su estilo de vida, modo de pensar, normas morales, valores, metas,*

lo que en conjunto compromete sus identidades y puede acarrearles ciertos problemas de salud.” (Citado en Vera y Robles, 2010: 349),

Por otro lado, otros autores llegan a la conclusión que *“la migración es un suceso estresante de vida que trae consigo varios padecimientos físicos, pero sobre todo afecciones emocionales en las mujeres, quienes no solo son esposas de migrantes, sino también madres, hijas y hermanas de migrantes que se quedan en sus comunidades rurales”* (Rivera-Heredia, Obregón y Cervantes, 2013:56) Esta idea confirma los argumentos que hemos venido exponiendo a lo largo de este trabajo, es decir, que la salud mental es un problema recurrente no sólo entre los migrantes, sino ante todo en los familiares de éstos, quienes tienen que afrontar lo que implica en términos emocionales la ausencia del hermano, padre o hijo.

Por otro lado, las mujeres asumen nuevas responsabilidades que anteriormente tenían los varones, como el trabajo agrícola, la adquisición de insumos y la defensa de sus tierras. Estas nuevas responsabilidades no relevan a las mujeres de las tareas socialmente consideradas como “propias de su sexo”, generalmente las vinculadas al cuidado del hogar y de los hijos. Sus nuevas responsabilidades no se traducen en una mayor capacidad de decisión, ni les otorga una mejor posición de poder o de prestigio al interior de las familias y comunidades. Más bien, se abre un campo de conflictos, negociación y acuerdos que involucran una nueva construcción de lo que socialmente es aceptado como atributos de lo femenino y las relaciones entre los sexos (Vega, 2002).

El hecho es que la partida y ausencia de algún miembro ocasiona, no sólo nuevas formas de relación familiar, sino efectos psicológicos negativos que pueden derivar en patologías; las rupturas conllevan emociones que no siempre sus integrantes alcanzan a identificar y/o resolver de manera satisfactoria, nos dicen Hurtado et al, (2008), y Salgado de Snyder, et al, (2003).

En este sentido, la familia utiliza respuestas y estrategias de enfrentamiento que pueden ser evasivas, activas, pasivas o antisociales, o una combinación de ellas para afrontar las presiones que generan esas situaciones de crisis en la vida cotidiana. Éstas constituyen actitudes esperadas por las personas que demandan

la reestructuración de su vida cotidiana y de sus nuevos esquemas de referencia (Martín, 2000).

Ejemplos de respuestas o estrategias de afrontamiento activas que inciden intencionalmente sobre los lazos familiares de tal manera que puedan ser forjados de manera permanente a través de múltiples vías de contacto simbólico y real (remesas, regalos, cartas, llamadas telefónicas, videos, correo electrónico, visitas, celebración de sus tradiciones y costumbres), pueden reducir los efectos que la distancia impone en los marcos de su reproducción material y social o de su formación espiritual, cultural e identitaria, así como los costos psicológicos asociados, como lo sostienen Mancillas (2010), y Martín (2007).

Del mismo modo, las redes de apoyo juegan un rol primordial al minimizar los efectos negativos que ocasiona la partida de uno de los miembros del hogar; ya que son las hermanas o los padres que se encuentran en sus comunidades, a los que recurren en caso muy necesario, ya sea para solicitar apoyo económico, emocional o de salud (Polanco y Jiménez, 2006).

En muchas ocasiones, la esposa del migrante se reintegra a su núcleo familiar o al de su esposo, lo que puede tener efectos positivos en la salud de la esposa, ya que los familiares estarán pendientes de sus necesidades y la de los hijos; en este sentido, es más probable que pueda exteriorizar su sentir. Cuando está sola, puede tener un efecto a la inversa debido a su condición de mujer sola.

Por otro lado, en su investigación sobre los jóvenes que se quedan, Rivera-Heredia et al, (2012), plantean que éstos tienen una mayor prevalencia a padecer problemas de carácter mental cuando un familiar directo se involucra en el proceso migratorio, a diferencia de quienes no lo han experimentado, pues no manifiestan una sintomatología que revele trastornos emocionales, como sí ocurre en el primer grupo de jóvenes. Sin lugar a dudas, la literatura reciente no hace más que confirmar lo que ya habían expuesto los primeros estudiosos del tema, a cerca de las implicaciones que tiene la migración para la salud mental de las personas.

Así pues, al tratar de establecer la relación entre migración, remesas y desarrollo humano, se tienen que tomar en cuenta todos los aspectos mencionados, ya que este último no solo involucra las dimensiones económicas o materiales, sino que

tiene que ver también con la salud, y en general con el bienestar físico y emocional de las personas.

CONCLUSIONES

La literatura que hemos revisado permite establecer, en primer lugar, que la migración vista como fenómeno económico y social es compleja; los sujetos que migran lo hacen por lo general porque la falta de oportunidades en sus regiones de origen es tal, que condiciona su libertad y les obliga a buscar otras alternativas. En este sentido, no se puede hablar de un ejercicio pleno de la libertad, ya que la decisión está determinada por un contexto y unas circunstancias de vida que violan en cierto sentido sus derechos humanos y su capacidad de acción y elección. Partiendo de este escenario, la migración no puede concebirse como expresión genuina del desarrollo humano, como lo sostienen los Informes Mundiales del 2007 y el 2009. Tampoco como solución a los problemas que el estado tiene la obligación de resolver, mediante políticas adecuadas de desarrollo. Estos informes sobrevaloran estos beneficios, ya que le otorgan un peso menor a las condiciones de origen, las cuales orillan a las personas a ver en la migración como su única opción para salir de una condición de precariedad y exclusión. En tal caso, esta reducción de las oportunidades atenta contra la libertad de las personas.

Sin duda, las características del contexto socioeconómico, así como los costos por migrar, terminan siendo muy altos para los migrantes y sus familiares y, en la mayoría de los casos, estos terminan por limitar los beneficios, colocándolos en un nivel marginal, lo que afecta el desarrollo humano de los individuos relacionados con el proceso migratorio. Los migrantes y sus familiares están expuestos a un sinnúmero de situaciones que van erosionando paulatinamente su bienestar físico y emocional. El deterioro de su salud mental es uno de los problemas más comunes que enfrentan las personas ligadas a los procesos migratorios. Sabemos que la salud mental es un elemento indispensable para que las personas accedan a un nivel adecuado de desarrollo humano. En este sentido, si la migración genera diversos trastornos de carácter emocional en los migrantes y en sus familiares, no puede ser vista como un detonante del desarrollo humano en los países expulsos.

El vínculo que existe entre ambos es estrecho, por lo que la migración y sus supuestos beneficios terminan diluyéndose en la mayoría de los casos.

No obstante que los Informes Mundiales de Desarrollo Humano del 2007 y del 2009 tratan de poner de manifiesto la relación entre el desarrollo humano y la migración, ambos documentos adolecen de un riguroso análisis empírico que dé cuenta de las reales implicaciones que tiene el fenómeno migratorio en el mejoramiento de las condiciones de vida y en general sobre la capacidad de elegir libremente en aquellas personas que están vinculadas con la migración. Se requieren estudios que aborden con más detalle y profundidad todos los aspectos que configuran el desarrollo humano desde la perspectiva de la migración. Es verdad que ésta ha permitido a muchas personas mejorar sus condiciones de vida, pero también es cierto que ha propiciado muchos problemas que ponen en entredicho tales beneficios, como ya lo vimos para el caso de la salud mental de los migrantes y sus familiares.

No podemos negar que estos informes asumen una postura crítica ante el fenómeno, pero al final parecen magnificar las supuestas bondades que trae consigo la movilidad humana para el desarrollo humano.

REFERENCIAS

- Aguilar-Morales, J.E., Vargas-Mendoza, J.; Romero-García, E. y García Cortés, H. (2008). *Migración, salud mental y disfunción familiar: Impacto socioemocional en la familia del indígena oaxaqueño migrante*. Centro regional de investigación en psicología, Vol.2, N°. 1, pp.51-62.
- Aguilera Guzmán, R.M., Carreño García, M.S. y Juárez García, F. (2004). *Características psicométricas de la CES-D en una muestra de adolescentes rurales mexicanos de zonas con alta tradición migratoria*, Salud mental, Vol. 27, N° 6, pp. 57-66.
- Carrillo, M.C. (2005). *El espejo distante Construcciones de la migración en los jóvenes, hijos e hijas de migrantes ecuatorianos*, en Herrera, G, et al. (Eds.) La migración ecuatoriana, Transnacionalismo, redes e identidades, Quito, FLACSO.
- De Keijzer, B. (1998). *La masculinidad como factor de riesgo*, en E. Tuñón. (Ed.), Género y salud en el Sureste de México, México, ECOSUR y U. A.

- Delgado Wise R., Márquez Covarrubias, H., Rodríguez Ramírez, H. (2009). *Seis tesis para desmitificar el nexo entre migración y desarrollo*, Revista Migración y Desarrollo n° 12, Red Internacional sobre Migración y Desarrollo.
- Flores-Ávila, A.L. (2007). Migración internacional y remesas en espacios urbano. Su impacto en las familias de la zona metropolitana de Guadalajara, en Suárez, B, y Zapata Martelo, E. (Coords.), *Ilusiones, sacrificios y resultados. El escenario real de las remesas de emigrantes a Estados Unidos*, México, Gimtrap.
- Fresneda, S. J. (2001). *Redefinición de las relaciones familiares en el proceso migratorio ecuatoriano a España*, Migraciones internacionales, Vol. 1, Nº. 1, pp. 135-144.
- García Zamora, R., Orozco, M. (Coord.) (2009), *Migración internacional, remesas y desarrollo local en América Latina y el Caribe*, Colección Desarrollo y Migración. México, Miguel Ángel Porrua, UAZ, Inter-American Dialogue
- Guarnaccia, P. (1997). Social stress and psychological distress among latinos in the United States. En Ihsan Al, Tousignant M. (Eds), *Ethnicity, immigration pschopathology*, New York, Plenum Press, pp. 71-94.
- Hurtado Arriaga, G., Rodríguez Contreras, V., Escobar Torres, J., Santamaría Suárez, S. y Pimentel Pérez, B.M. (2008). *Los que se quedan. Una experiencia de migrantes*, Revista científica electrónica de psicología, Nº. 6, pp.9-28.
- Mancillas Bazán, C. (2010). *Salud mental e interpersonal en pareja migrantes mexicanas*. Seminario permanente sobre migración internacional, migración y salud mental, México, Distrito Federal, El Colegio de México.
- Martín Fernández, C. (2000). *Familia, emigración y vida cotidiana*, en Cuba editora política, La Habana.
- Martín Fernández, C. (2006). *Familia y migración internacional*. Dinámica trasnacional y transfamiliar en la cotidianidad de los países emisores, *Anuario*, pp.56-68
- Martín, Fernández, C. (2007). *Nuevas direcciones para estudios sobre familia y migraciones internacionales*, Revista sobre fronteras e integración, Nº. 22, pp. 55-66.
- Meñaca, A. (2006). *Familias rotas y problemas de salud. La medicalización de las familias migrantes ecuatorianas*, Antropología médica y políticas transnacionales, Nº. 22, 161-178.

- Muiño, L. (2009). *Salud mental e inmigración*, en Morera Montes, J., Alonso Babarro A., y Huerga, A. (Coord.). *Guía de atención al migrante*, Madrid, ERGON, pp. 111-132.
- Nazario, S. (2006). *La travesía de Enrique a New York*: Random House Inc.
- Oliva Zárate, L., León Córdoba, D. y Rivera Vargas, E.A. (2007). *La emigración del adulto como factor de riesgo en la autoestima de los adolescentes*, Enseñanza e investigación en psicología, Vol. 12, N°. 2, pp. 359-366.
- Polanco, G. y Jiménez, N. (2006). *Familias mexicanas migrantes: Mujeres que esperan*, Psicología iberoamericana, Vol.14, N°. 2, pp. 53-56.
- PNUD (2007). *Informe sobre desarrollo humano 2007: Migración y Desarrollo Humano*, Nueva York, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo/Palgrave-Macmillan.
- PNUD (2009) *Informe sobre desarrollo humano 2009: Superando barreras: Movilidad y desarrollo humanos*, Nueva York, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo/Palgrave- Macmillan.
- Rivera-Heredia, M. H, Obregón Velasco, N. y Cervantes Pacheco, E.I. (2013). *Migración, sucesos estresantes y salud. Perspectivas de las mujeres michoacanas de comunidades rurales con familiares migrantes*, Acta Universitaria, vol.23, nº 1, pp. 49-58
- Rivera-Heredia, M.H, Cervantes Pacheco, E.I, Martínez Ruiz T, Obregón Velasco, N, (2012). *¿Qué pasa con los jóvenes que se quedan? Recursos psicológicos, sintomatología depresiva y migración familiar*, Revista Intercontinental de Psicología y Educación, vol. 14, nº 2, pp. 33-51
- Rosado Rosado, G.C. (s/f). *Género y migración en Yucatán: principales problemas de las mujeres ante la migración masculina*, Trabajo de investigación Migración y género en Yucatán. Indicadores de migración interna e internacional, Yucatán, Instituto Nacional de las Mujeres.
- Salgado de Snyder, V.N., Díaz-Pérez, M.J. y González, T. (2003). *Modelo de integración de recursos para la atención de la salud mental en la población rural de México*, Salud Pública de México, Vol. 45, N°. 1, pp. 16-26
- Salgado de Snyder, V.N. (1996). *Problemas Psicosociales de la Migración Internacional*, Salud Mental, Vol. 5, N°. 19, pp. 53-59
- Salgado de Snyder, V.N. (1991). *Las que se van al norte y las que se quedan: Un estudio comparativo del funcionamiento psicológico de mujeres migrantes y no migrantes*, Anales del Instituto Mexicano de Psiquiatría, N°. 2, pp. 153-159

- Sen, A. (1995). *Nuevo examen de la desigualdad*, Madrid, Alianza Editorial
- Vega Briones, G. (2002). *La migración mexicana a Estados Unidos desde una perspectiva de género*, Migraciones internacionales, Vol. 1, Nº. 2, pp.1-13.
- Vera Noriega, J.A. y Robles Lujan, J.A. (2010). *Condiciones de vida y psicosociales de niños migrantes en el noroeste de México*, Civitas, Vol. 2, Nº. 2, pp.345-365.
- Zavala Rayas, J., Luis Delgado, O.E., Lozano Razo, G., García Sánchez, D. y Robledo Martínez, V.H. (2008). *Migración: algunas consecuencias psicológicas en niños y adolescentes de dos municipios del estado de Zacatecas*, Revista Investigación Científica, Vol. 4, nº. 2, pp.1-8.